

RICARDO LESSER

ELLAS EN LA HISTORIA

MUJERES QUE
HICIERON EL PAÍS



Ellas en la historia

Ellas en la historia

Ricardo Lesser

Índice de contenido

Portadilla

Legales

Clanes bajo la lluvia. Los Basavilbaso-Azcuénaga. Los Escalada. Los Belgrano-Castelli

El vientre de las mujeres. Ana Azcuénaga de Olaguer Feliú. Mariquita Sánchez de Thompson. Gabriela Ribadavia. Manuela Ribadavia de Gascón. Camila O'gorman

Damas bravas. María Saturnina Otálora de Saavedra. María Guadalupe Cuenca de Moreno. Ángela María Castelli. María Calixta Tellechea de Pueyrredon

Las mujeres de San Martín. Remedios Escalada de San Martín. Jesusa Escalada. María Josefa Morales. Rosa Campusano. Carmen Mirón y Alayón

Guerra de familias. María Luisa Díaz Vélez de La Madrid. Solana Cainzo de Serrano. Lucía Aráoz de López. Josefina Agustina de Roca

La última noche de Belgrano. María Josefa Casero de Belgrano. Juana María Belgrano de Chas. María Josefa de Ezcurra. Marie-Elisabeth Pichegru. María de los Dolores Helguero

Amores en la tormenta. Ángela Baudrix de Dorrego. Isabel Dorrego. María de Los Dolores Correas de Lavalle. Damasita Boedo. Margarita Weild de Paz. Agustina López Osornio de Ortiz de Rosas. Encarnación Ezcurra de Rosas Eugenia Castro. Juana Sosa

Las románticas. Delfina Vedia de Mitre. María Sánchez de Men-deville. Luisa Díaz Vélez de La Madrid. María de La Luz Sosa de Godoy Cruz. Benita Martínez de Sarmiento. Aurelia Vélez

Libros y otros papeles

Lesser, Ricardo
Ellas en la historia / Ricardo Lesser. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Planeta, 2018.
Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-49-6355-4
1. Historia. I. Título.
CDD 982

© 2018, Ricardo Edmundo Lesser

Diseño de cubierta: Departamento de Arte de Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Todos los derechos reservados

© 2018, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.
Publicado bajo el sello Planeta®
AV. Independencia 1682, C1100ABQ, C.A.B.A.
www.editorialplaneta.com.ar

Primera edición en formato digital: agosto de 2018
Digitalización: Proyecto451

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

Inscripción ley 11.723 en trámite
ISBN edición digital (ePub): 978-950-49-6355-4

En las librerías de viejo todavía se consigue una antigua lámina de la revista *La Obra* de 1949. Es una de esas viñetas que se colgaban en las aulas. La llaman «Las mujeres de los próceres».

Son tres escenas. Merceditas alza a una de sus hijas bajo la mirada de un San Martín grueso, algo admonitorio. Paula Albarracín teje en su telar mientras Sarmiento niño lee. Mariquita Sánchez de Thompson ensaya el himno en su sala. Son imágenes canónicas, imágenes compuestas según los sagrados cánones de la historia oficial.

Tienen algo de bueno. Entienden que las mujeres de los próceres también son las madres y las hijas. E, incluso, destacan como alguien notable a Mariquita, que no es esposa de prócer alguno.

No figura ninguna mujer que haga la guerra (que las hubo), ni la política (que también las hubo). No está María Josefa, la madre de Belgrano, que defendió a su marido como una leona cuando Domenico estaba encarcelado en su casa por estafa. No está Guadalupe, la esposa de Moreno, que le saltó encima al cura que le dio de azotes a su hijo. No está la Pepa Ezcurra, que hizo un viaje de cuarenta y cinco días a través de la nada en pos de su amor, Manuel Belgrano.

Tampoco están las amantes. Amantes célebres, como la Damasita Boedo de Lavalle o la Aurelia Vélez de Sarmiento. Es natural, no podrían estar. (¿No podrían estar?)

Es más, la imagen de Paula Albarracín encorvada, con las manos que uno adivina callosas, parece olvidar algunas cosas. Olvida, por caso, al lindo de Clemente Sarmiento, el arriero con el que se casó cuatro meses antes de parir a Francisca Paula, su primera hija, y que después se fue de arreos por ahí. No hay por qué asustarse: Juan José Castelli, como tantos otros, fue sospechosamente sietemesino.

Es más, los hijos «naturales» (¿no lo son todos?) eran más frecuentes de lo que se cree entre nuestros próceres. Manuel Belgrano tuvo hijos naturales. Lo tuvo su hermano, el presbítero Domingo Estanislao. Y Alberdi y tantos más. Como decía Octavio Paz, en aquellas sociedades la ortodoxia sexual era mucho menos rigurosa que la ortodoxia religiosa.

¿Y Mariquita que ensaya el himno? La lámina se copia descaradamente del cuadro de Subercaseaux, un cuadro icónico

que el pintor chileno realizó, en 1909, en base a una descripción de Pastor Obligado... que nació treinta años después del presunto ensayo. Es un fraude liso y llano de quienes nos hicieron la historia.

De todos modos, Mariquita es la única que aparece haciendo política. Es lo que ocurría en los años 10 de la Revolución: el ámbito privado había sido copado por lo público. Tiempo vendrá, hacia mediados del siglo XIX, en que lo público y lo privado se separen tajantemente.

Esta imagen de una Mariquita algo tilinga hace olvidar a aquella niña que, a los catorce años, decidió que se casaría con su pálido primo y no con quien su madre había elegido, rompiendo la ley de formación matrimonial vigente hasta entonces. No fue la única que reclamó su propio cuerpo. También lo hicieron las hermanas Rivadavia, Angelita Castelli (la hija de Juan José) y unas cuantas más.

Este libro habla de las mujeres de los próceres que no están en aquella antigua lámina escolar. O, que si lo están, aparecen tendenciosamente retratadas. Las mujeres de carne y hueso que vivieron aproximadamente entre 1750 y 1880, la época en que se formó la burguesía argentina.

CLANES BAJO LA LLUVIA

LOS BASAVILBASO-AZCUÉNAGA
LOS ESCALADA
LOS BELGRANO-CASTELLI

Granizaba como si el cielo hubiera querido estorbar aquella misión extraordinaria. No era común que granizara en pleno invierno y menos a esa hora de la madrugada. Los hombres esperaban bajo un mal alero, los caballos acobardados. Salieron apenas el granizo se hizo lluvia. Los granaderos de dos en fondo, los milicianos de capote empapado.

Unos cruzaron la plaza y enfilaron hacia la calle de la Compañía (hoy Bolívar). Allí estaba el Colegio de San Ignacio. Los Padres debían estar de laudes, eran cerca de las tres de la mañana. Los granaderos tocaron la campanilla como quien pide auxilio para un moribundo. Al abrir el portero, le dieron un empujón y apostaron centinelas en cada celda.

Otros se encaminaron derechamente al Colegio Chico. La orden era marchar por la calle del Puerto hasta la residencia jesuítica de Nuestra Señora de Belén, en San Pedro Telmo. Los hombres iban como apoyados en el viento duro que venía del río.

Así fue cómo esa hostil madrugada del 3 de julio de 1767 se inició la expulsión de la Orden de Jesús de la villa de la Trinidad, llamada de los Buenos Aires por su puerto. Nada volvería a ser como antes. La aldea todavía de adobe y paja quedaría irreconciliablemente dividida.

Había, de hecho, un partido de *ajesuitados*, incondicionales de los jesuitas, y también un partido de *antijesuitas*, inclinados a una módica secularización.

Los que les tenían ojeriza a los jesuitas eran casi todos los vecinos conocidos como los *confederados*, contrabandistas y negreros que no podían reivindicar un linaje siquiera modesto. Se llevaban de patadas con los *beneméritos*, que pintaban y repintaban sus blasones de vecinos viejos y que contaban con los Padres para mantener sus privilegios.

No era una escaramuza cualquiera. Se peleaban ferozmente porque disentían en quiénes acumularían el capital originario, nada menos. Y lo que ahora estaba de por medio era la posibilidad de dar un salto en esa acumulación echando mano a la riqueza inmensa de un imperio, el jesuítico.

Sucede que, cuando Carlos III decretó el lanzamiento de los jesuitas de sus reinos, mandó apropiarse sus *temporalidades*, los bienes mundanales de los expulsos. Sólo bajo jurisdicción de la Gobernación del Río de la Plata había doce colegios, más

de cincuenta estancias y obrajes con sus sirvientes y esclavos, sus ganados y sus cultivos; treinta y tres pueblos con cien mil guaraníes y doce con abipones, mocovíes, lules y otras naciones. Amén de las iglesias y las capillas con sus ornamentos y vasos sagrados. Una fortuna. A los comerciantes de la Trinidad se les hacía agua la boca.

Algo de eso irían barrantando los milicianos que acompañaban a los granaderos de Mallorca. No había nada de azar en cómo el gobernador Francisco de Paula Bucarelli los había formado en partidas.

Allá iban el capitán de milicias de caballería Vicente de Azcuénaga (cuyo primogénito Miguel, el de la Primera Junta, acababa de cumplir trece años) y el no menos capitán Domingo de Basavilbaso, su suegro. Ninguno de los dos podía con sus huesos: don Vicente tenía cincuenta años y don Domingo cincuenta y siete.

También iba Manuel de Basavilbaso, uno de los hijos de don Domingo, que heredaría de su padre el cargo de Administrador de Correos Marítimos y Terrestres, vital para el comercio con La Coruña. Al lado, mal cabalgaba otro comerciante, Julián de Gregorio y Espinosa.

No es difícil conjeturar por qué Bucarelli había elegido esos hombres que mejor hubieran estado calentando la osamenta en sus braseros nocturnos. Lo que tenían en común era que les tenían prevención a los jesuitas. En todo caso, sabían que los Padres estaban aliados con competidores más poderosos que ellos, como Manuel de Escalada, el abuelo de Remedios que todavía no tenía ni miras de nacer.

Aquellos comerciantes decididos, algo ramplones, estaban dedicados a hacer dinero. No era fácil, las ganancias del comercio eran considerables pero eventuales, inseguras. Por eso preferían negociar con sus parientes en la península y, si cuadraba, comerciar entre sí. Pocos pero confiables era su consigna. La misma que los llevaba a casarse entre ellos para formar cerrados grupos de parentesco con propósitos eminentemente comerciales. Eran alianzas familiares endogámicas, casi clanes.

En la partida que aquella madrugada rumbeaba al Colegio de Belén iba la cabeza del clan acaso más poderoso: Vicente de Azcuénaga.

Las mujeres como moneda de cambio

El vizcaíno Domingo de Basavilbaso era un personaje de campanillas. Literalmente de campanillas: cuando su carruaje, que era uno de los pocos que había en la villa, pasaba traqueteando por las agrietadas calles de tierra, se oían los cascabeles sobre el lomo de las mulas.

En aquel entonces don Domingo era el vecino más rico de la villa con un patrimonio sólo inferior al de Manuel de Escalada, que consolidaría su clan alrededor de sus hijos.

La cuestión era cómo acrecentar esa riqueza. Como Escalada, tenía dos varones que podían seguir sus pasos. Su hijo Manuel le salió bastante bien, aunque le gustaban demasiado los toros y los gallos de riña. Pero el primogénito, Francisco, era un botarate que tendría que pedir adelantos de su herencia para mantener a su familia.

Le quedaban sus hijas, a quienes miraba como recursos para su estrategia de acumulación. A María Gabriela la casó con unos de sus socios, dotándola con la mitad de la tienda que tenían en conjunto. A María Victoria la dio en matrimonio a otro comerciante, a quien le prometió una suculenta dote aunque su yerno no pudo llegar a cobrarla del todo. Pero la clave fue su primogénita, María Rosa, a quien matrimonió con su coterráneo Vicente de Azcuénaga que ahora cabalgaba junto a su suegro.

Azcuénaga se había venido de Cádiz con un poco de lo que podía traer legalmente y un mucho de lo que no podía traer pero trajo a escondidas. Como una demostración de que quería echar raíces, contrajo matrimonio con una pariente de la esposa de don Domingo. Sus contactos gaditanos le permitieron hacer una fortuna en poco tiempo.

Fueron precisamente esos lazos comerciales los que interesaron a Basavilbaso quien, cuando Azcuénaga enviudó, celebró con él un contrato matrimonial que incluía una dote espléndida. Eso sí, la niña (tenía apenas catorce años) no tocaría una moneda, ya que la asignación era simplemente un anticipo de la herencia paterna. Dotar a las mujeres era un modo de desvincularlas de su familia de origen.

Don Vicente y María Rosa se casaron un Día de Santa Rosa de 1752 en la capilla del señor obispo con testigos de copete

alto. La ceremonia fue una pomposa exteriorización del honor y prestigio, un derroche de capital simbólico fundamental para aquella clase social en formación.

Las niñas Azcuénaga

Una línea de casas chatas interrumpida por las torres de las iglesias y, más allá, la pampa irredenta. Eso fue lo que vio el vasco Gaspar Santa Coloma cuando la sumaca ancló en el barro del Río de la Plata, a dos leguas de las toscas de la costa. En el carro que finalmente lo llevó a la orilla iban sus únicas pertenencias: dos baúles con ropa y una cama.

Santa Coloma, con veinticinco años en el cuerpo y quinientos pesos fuertes en la faltriquera, llegó a la villa cuarenta días después de aquella madrugada en que se expulsó a los jesuitas. Todavía se murmuraba sobre el extrañamiento en los atrios de las iglesias. No faltaban quienes lo consideraban una herejía. Los ajesuitados andaban de juntas nocturnas, maquinando insurgencias.

Santa Coloma no estaba para esos enredos. Tomó una casa en la calle San José (Perú), a dos cuadras de la Plaza de Armas. Con los quinientos pesos puso una tienda en la habitación del frente y tomó un aprendiz de doce años, un tal Martín de Álzaga. En una década, se convirtió en un comerciante hecho y derecho.

Mientras Gaspar hacía su carrera, Vicente de Azcuénaga intentaba reproducir puntualmente la estrategia familiar de su suegro. A él tampoco le fue bien con los varones.

Miguel de Azcuénaga, su primogénito, era la luz de sus ojos. Desde siempre quiso que siguiera su camino. A los doce años, lo emancipó para que se matriculara en comercio en la Casa de Contratación de Cádiz. De yapa, instituyó un *mayorazgo*: dispuso que la mayor parte de sus bienes fuera heredado por su hijo mayor de modo que en él se perpetuara el lustre y el decoro de la familia.

Pero Miguel («Miguelito», diría con fastidio Santa Coloma) era un jugador empedernido. No había reto ni amonestación que lo enderezase. El padre pensó que el patrimonio familiar

se podía perder en la mesa de algún tugurio de los muchos que había en Buenos Aires. Revocó entonces el mayorazgo.

Por suerte, siempre estaban las hijas disponibles como peones sumisos de ese tablero de ajedrez. Hizo, entonces, su jugada maestra: dio a Gaspar de Santa Coloma su hija Flora. Las malas lenguas decían que la quinceañera era una de las mujeres más feas de la villa, pero la dote fue estupenda: doce mil pesos en plata sellada, dos colchones y cuatro almohadas, sábanas de Bretaña, un vestido de seda entretejida con hilos de oro y plata con su casaca, un abanico de concha de nácar con salpicaduras de oro, una esclava.

Hacia 1787, el clan Basavilbaso-Azcuénaga estaba consolidado. Cada generación había superado largamente la riqueza inicial de la familia. Ahora era necesario repintar los blasones y, si no los había, procurarlos. Don Vicente hizo su última apuesta. Como veremos, casó a su hija Ana con el inspector general de las tropas del virreinato del Río de la Plata y cabo subalterno del virrey, Antonio Olaguer y Feliú.

El negocio era redondo. Los Olaguer picotearían de una de las legendarias fortunas porteñas. Los Azcuénaga se emparentarían con uno de los magistrados encargados de las reformas borbónicas cuyo fin era, precisamente, controlar la incipiente burguesía indiana. El clan alcanzaría la cima cuando, en 1797, don Antonio fuera nombrado Virrey del reino del Río de la Plata. Y Anita se convirtiera en la primera virreina criolla.

Las jóvenes Belgrano

Aquella madrugada del invierno de 1767, Julián de Gregorio y Espinosa (acaso un converso, dado el origen sefardí de su apellido) se encaminaba a expulsar a los jesuitas de San Telmo junto con Basavilbaso y Azcuénaga. Iban al paso, como si no tuvieran prisa. No se podía andar de otro modo por la calle del Puerto (Defensa), abierta en zanjas por las ruedas enormes de los carros que iban al Riachuelo.

Apenas llegó de Toledo, Gregorio y Espinosa descubrió que se podía hacer dinero fácilmente. Como los teros, hacía alharaca de comercio honesto y, a la chita callando, contrabandeaba de lo lindo.

Don Julián tenía una suerte de sociedad con un mercader por entonces mediocre, un tal Domenico Belgrano, originario de Oneglia, en la costa de Liguria. Tan íntima era esa relación que sería padrino de bautismo de su séptimo hijo, Manuel Belgrano.

En 1776, Gregorio y Espinosa le proporcionará a Domenico «efectos de Castilla y ferreterías» en condiciones excepcionalmente ventajosas. Con ese crédito, el ligur naturalizado pasará de mercachifle a gran comerciante. No sabemos si días antes o después, pero ese mismo año se casó con la mayor de las Belgrano.

Algún malpensado dice que don Julián ya tenía esposa en Toledo. Por cierto, la bigamia no era desconocida en este lejano Buenos Aires, donde se amañaban hasta las informaciones de nobleza. En todo caso, nadie levantó la voz contra el supuesto bigamo.

Como fuere, la estrategia familiar de Domenico fue parecida a la de Vicente Azcuénaga y a la de otros comerciantes coloniales: una sucesión de alianzas patrimoniales que apuntaban a reproducir sus patrimonios.

En definitiva, también los Belgrano constituían un clan, una red de relaciones de parentesco por la que circulaban recursos económicos, sociales y políticos. Esa comunidad se relacionaba con otras familias, como los Castelli. Es fama que, cuando Juan José se recibió de abogado en Charcas, su primo exclamó: «...al fin tendremos un abogado en la familia». No era para menos, la abuela materna de Castelli, Gregoria González de Islas, y el abuelo paterno de Belgrano, Juan Manuel González de Islas, eran hermanos.

El leve pecado del concubinato

En la lluviosa mañana en que se produjo la expulsión de los Padres, Francisco Pérez de Saravia no podía con su contentura. Pese a que era un anciano de cincuenta y siete años (la esperanza de vida no superaba los cuarenta), había sido asignado a la partida que habría de tomar el Colegio Grande. Pero habría caminado leguas de borrasca sin importarle. Nadie odiaba a los jesuitas como él.

Don Francisco había llegado a Buenos Aires como criado del gobernador Joseph de Andonaegui, a quien acompañó como oficial de milicias durante la guerra guaraníca. Cuando volvió, se convirtió en un prominente comerciante al que no le incomodaba algún contrabando de vez en cuando.

En 1755, hubo que elegir un juez de comercio entre los «más principales» comerciantes. Se montó un tole tole de proporciones. Los *vecinos* se enfrentaron ferozmente a los *forasteros*. Querían que los representara uno de ellos, alguien que no sólo residiera en la Trinidad, como los forasteros, sino también que estuviera casado en ella.

Estar casado según manda la Santa Iglesia era condición necesaria para ser acreditado como vecino con los privilegios que ello conllevaba. Disfrutaban de derechos civiles los que tenían una familia arraigada. Por eso los que venían de la península a hacer fortuna se casaban cuanto antes. Esto indica a las claras que aquel pueblito recostado sobre el Plata era propiamente una villa, un territorio con dominio familiar.

Lo cierto es que para elegir el juez de comercio se constituyeron dos colegios de electores. Uno de vecinos, donde figuraba Domingo de Basavilbaso; otro de forasteros, entre quienes estaba Manuel de Escalada. De nuevo las camarillas. No era la primera vez, ni sería la última, que se formaban facciones entre los miembros de esta clase incipiente.

Pérez de Saravia se nominó. Para qué... Los que le tenían enemistad lo acusaron de contrabando, que no era grave porque ¿quién podía tirar la primera piedra? y de amancebamiento, que sí lo era puesto que lo remitía a la categoría de forastero aunque tuviera larga residencia en Buenos Aires. Pero no hubo caso, perdieron la partida.

Con el tiempo, el gobernador Pedro de Cevallos mandó a formar sumario contra don Francisco por ejercer el contrabando «con tanto exceso y descaro, que con dificultad tendría ejemplar». Lo acusó, además, del escándalo de vivir con una mujer liviana, cuyo marido había muerto de la pesadumbre por el público amancebamiento.

Las razones invocadas no explican la caída en desgracia del pobre Pérez de Saravia. Como vimos, el pecado de contrabando era venial y perdonable el de concubinato. Lo verdadera-